

# NOTICIERO DE MANILA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Manila, un mes . . . 6 reales fuertes  
 En Provincias, uno id. . . 7 id.  
 Número suelto, á la venta. 4 cuartos  
**PAGO ADELANTADO**

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 San José núm. 2.—Entresuelo—Intramuros.

## DIARIO DE LA TARDE

## ANUNCIOS

Línea del cuerpo 8, á 4 cuartos una.—Anuncios permanentes á precios convencionales, así como los reclamos, esquelas de defunción, remitidos, etc. etc.

TELEFONO NUM. 109.  
 Apartado de Correos núm. 171

Año I

DIRECTOR: D. LUIS S. DEL VALLE

MANILA.—MARTES 24 DE MARZO DE 1896

ADMINISTRADOR: D. DIEGO COZAR

Núm. 6

### VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. López y Comp.)

Representada por la  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS**

DE  
**FILIPINAS**

Vapor-correo ISLA DE PANAY

Capitán D. JAIME BASTÉ

Saldrá el día 16 de Abril á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este, y los demás vapores de la Compañía reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

Se ruega á los Sres. comerciantes y particulares que deseen embarcar mercancías por dichos vapores, se sirvan pedir el hueco necesario con la debida anticipación, con el fin de evitar los trastornos que ocasiona el no conocer oportunamente la carga que han de conducir los repetidos vapores.

El registro se cierra dos días antes de la salida del vapor.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores, con la bonificación del 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, de 7 á 12 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde del día de la víspera, no admitiéndose á bordo en el día de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las doce del día anterior la de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fábrica "Flor de la Isabela" á los mismos precios que en Manila.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO N.º 1.



### LÍNEA DE VAPORES

ESPAÑOLES

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Servicio mensual entre la Península y Filipinas y viceversa

EL VAPOR CADIZ

CAPITAN D. JOSÉ DE LUZARRAGA.

Saldrá para Hong-kong el... de Marzo de donde regresará hácia mediados del mismo mes y será despachado directamente para Barcelona, Cádiz, Coruña y Liverpool.

Admite carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase en buenas condiciones.

También admite carga para otros puertos del litoral de la Península, haciendo escala en aquellos para los que se reuna suficiente carga.

Los señores comerciantes que deseen remitir carga por estos vapores, deberán solicitar el hueco que necesiten con la debida anticipación.

Para más informes, dirijirse á sus consignatarios.

Smith, Bell y C.ª



VAPORES

DE LA

### COMPANIA MARITIMA

(SOCIEDAD ANONIMA)

El vapor AEOLUS saldrá para Iloilo el martes 24 del actual, á las cuatro de la tarde.

El vapor LUZON saldrá para Catbalogan y Tacloban, el martes 24 del actual, á las diez de la mañana.

Para carga y pasaje,

Muelle del Rey núm. 10.

NOTA.—El despacho de fletes y pasajes para el interior del Archipiélago se cerrará dos horas antes de la señalada para la salida de los buques.

### NOTICIERO DE MANILA

DIARIO DE LA TARDE

Este periódico, dedicado exclusivamente á dar NOTICIAS tanto de la localidad como de la Península y Extranjero, lejos de toda digresión, disensión ó contienda periodística, dedicará todos sus desvelos á complacer á sus suscriptores y al público en general.

Tiene abierta una sección importantísima para los propietarios de fincas en alquiler, y en ella daremos gratuitamente cuantas noticias de casas desalquiladas nos sean remitidas.

Toda la correspondencia se enviará al Director, excepto la que se refiera á asuntos económicos, que se dirigirá al Administrador del mismo.

No se devuelven los originales que se reciban, aun cuando no se publiquen.

### AVISO

Rogamos encarecidamente á nuestros abonados, se sirvan avisar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del número, á fin de poder corregirla inmediatamente.

Redacción y Administración, S. José núm. 2 Intramuros.—Imp. «El Faro Administrativo.»

### RESTAURANT EL NUEVO NOE

Deseando merecer el favor del público, está dispuesto á competir con todos los establecimientos de su clase, sirviendo á todas horas del día exquisitos platos.

#### PRECIOS

Cubiertos sueltos . . . . . \$ 00'60  
 Abonos mensuales . . . . . 52'00  
 Por libritos que contienen 15 cubiertos á . . . . . 7'50

SE SIRVEN FIAMBRES Y PLATOS ESPECIALES

DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA.

Plaza del P. Moraga núm. 54, detrás del Kiosko.

### PELUQUERIA MODERNA

TARIFA

Precios corrientes.	Pesos	Cént.
Por cortar el cabello . . . . .	20	00
Por afeitarse . . . . .	20	00
Por cortar la barba . . . . .	20	00
Por rizar el cabello . . . . .	50	00
Por lavar la cabeza con Schampon . . . . .	15	00
Por peinar y rizar el bigote . . . . .	10	00

  

Abonos mensuales.	Pesos	Cént.
Por afeitarse todos los días . . . . .	4	00
Por id. un día si y otro no . . . . .	2	00
Por id. dos veces á la semana . . . . .	1	40
Por id. una vez á la semana . . . . .	80	00

NOTA.—En los abonos entra corte de cabello cada vez que le haga falta.

También se trabaja á domicilio al doble de esta tarifa los servicios sueltos.

ESCOLTA, AL LADO DE LA BELLA FILIPINA.

T. Blanco

### LA BILBAINA

FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR

UNICOS PREMIADOS

En la Exposicion Regional de Filipinas

MEISIC, 3, BINONDO

### SASTRERIA ESPAÑOLA

CALLE REAL N.º 11.

Se confeccionan toda clase de trabajos para militares y paisanos con prontitud y economía.

GRAN TALLER DE CAMISERIA

### FONDA LOS ANDALUCES

PALACIO 29.

Se sirven comidas á la Española, con servicio esmerado y limpieza, atendido por cocinero europeo.

Abonos fuera del Establecimiento, desde pfs. 25, 20, 16 12 mensual, por cubierto suelto, dentro del mismo, á pfs. 0'60, 0'50 y 0'25.

Abonos dentro del local, á precios convencionales.

Se vende una mesa de Billar y un quilez.

Darán razón en este Establecimiento.

### EL MUNICIPIO FILIPINO

Folleto interesante á todos los Tribunales Municipales, publicado por D. Manuel Artigas en la Revista *El Faro Administrativo*.

Se venden los dos tomos en las principales librerías de esta capital y en la calle de San José núm. 5 (Intramuros).

### IMPRESOS

En la Administración de este periódico, se admiten encargos de impresos para las oficinas tanto Militares como Civiles y de los Ayuntamientos y Tribunales Municipales, á precios económicos.

Las personas que nos favorezcan deberán satisfacer el importe de la mitad del costo de los impresos al hacer el encargo, y la otra mitad al serles entregada la obra.

### TORRECILLA Y COMP.

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA

ESCOLTA 17—TELÉFONO NUM. 31

Gran remesa de percales y batistas, en dibujos de buen gusto, acaba de recibir este acreditado establecimiento.

### GRAN TALLER DE CAMISERIA

### LA MADRILENA GRAN CARROCERIA

PROVEEDOR DE MALACAÑANG

CONSTRUCCION Y COMPOSICION DE TODA CLASE DE CARRUAJES, MATERIALES DE EUROPA Y DEL PAIS

ESTA CASA SE ENCUENTRA SURTIDA DE TODA CLASE DE MATERIALES Y SIEMPRE EN DISPOSICION DE HACER CUANTOS COCHES SE LE ENCARGUEN.

SAVADOR ALIENA Y GARCIA.—TELEFONO NUM. 345.—MAGALLANES 27, MANILA.

UN PASEO POR JERUSALEM

Próximos los días en que la Iglesia conmemora la Pasión y Muerte del Salvador del mundo, ninguna ocasión se nos presenta más propicia para conocer, aunque no sea más que in mente, la ciudad famosa en que aquellas tuvieron lugar; la ciudad Santa donde se hallaba depositada el arca, y por su horrendo Deicidio, debía desaparecer de la faz del mundo, arrasada por los ejércitos de Tito y Vespasiano, destruyéndola y no dejando de ella más que un montón de ruinas.

Antes de penetrar en la Deicida Ciudad, se atraviesa una vasta hondonada, en cuyas laderas se ven plantados multitud de olivos y viñedos sostenidos unos y otros por escalonados ataúdes.

Bajas las montañas y cubiertas de cultivos, hace que su vista nos sea agradable hasta cierto punto, pero en cuanto se baja al valle del Terebinto, todo cambia, pues ya comienza verdaderamente a observarse que se han cumplido los palabras del Profeta. Arido y estrecho en verdad es el Valle, todo lleno de piedras y en su extremidad se halla cruzado por un torrente, en el cual dice la tradición, cogió David las piedras con que mató al gigante Goliat.

Atraviésase su cauce por puente de piedra tan precioso como antiguo y se emprende luego la ascensión de un desfiladero a cuya salida se halla una aldea denominada Kolonich, aldea que nada de particular ofrece a no ser unas magníficas ruinas romanas que se hallan ocultas entre un bosquecillo de granados y odoríferos naranjos.

Dichas ruinas, expone un insigne historiador, pertenecen a una colonia romana bastante antigua.

Dirijamos nuestra vista al Sur: la perspectiva que se nos presente no puede ser más melancólica; cuanto más se acerca el viajero a la Tierra Santa, tanto es más arido, seco y estéril el paisaje.

Vése que las montañas son más elevadas, profundísimos los valles y surcados estos por torrentes dosolados y sinuosos.

Allí todo es Peña, nada que denote fertilidad, qué alegre la vista.

Las laderas de las montañas, cubiertas se hallan de los pedruscos que de ellas se desprenden; parece aquello, como si de las alturas se preceptase un río de guijarros y peñascos, y se sube y se baja sin cesar tragando nubes de polvo, sin nada atrayente a la vista, ni que anime el espíritu; si acaso, suele verse una caravana de beduinos de aspecto feróz.

Fatigados y molidos se llega a una cumbre y a su frente se divisa el Monte de las Olivas, presentando el aspecto de un cementerio abandonado; a la derecha el valle de la Cruz, más allá de este, se divisan las casitas blancas de Belém.

Y Jerusalem! preguntarán mis lectores. Jerusalem! apenas se distingue, de ella, solamente se ven la Cúpula del Santo Sepulcro y la gigantesca torre de David; el resto de la Ciudad, queda oculto detrás de un amontonamiento de cúpulas y fachadas blancas, de moderna construcción, hospitales, escuelas, la iglesia rusa etc.

Limitan la ciudad por cada lado, dos torrentes, y por donde quiera que deseis estender la vista, la mirada no encuentra, nada alegre, nada floreciente naturaleza viva; no, nada de eso, solo se halla el abandono, la desolación, la tristeza, polvo, roca, ni un árbol, ni un arroyo.

¡Qué desencanto se sufre cuando al comenzar la carretera se ven a su lado fonduchos y tabernas con los títulos de Café del Jordán, Restaurant del mar muerto ó Cervecería del Gedón!

¡Qué queda pues de aquella Jerusalem tan cantada y querida del Dios de Israel!

Grande fué su crimen; grande ha sido su castigo. Nada ha quedado de aquella. Entremos en la Ciudad deicida; calles estrechas, oscuras, tan empinadas ó más que las de nuestra imperial Toledo, muy mal empedradas, resbaladizas.

Todas tristes y solitarias, solo se nota alguna animación en los afluyentes al Mercado; nada que revele al exterior gusto arquitectónico alguno y la impresión que produce la vista general tomada desde una de las torrecillas ó miradores que dominan las casas, se halla perfectamente descrita por un eminente viajero en los términos siguientes: Cuando se sube a algunas de los numerosas torrecillas que dominan las casas de

Jerusalem, el golpe de vista general es de una monotonía profunda.

En dos partes se divide la población de Jerusalem; cristiana y musulmana, la primera se extiende entorno del Santo Sepulcro, y la segunda rodea el Haram esch Cheref.

El Santo Sepulcro templo vastísimo, á semejanza de nuestras Catedrales de la edad media, es como casa común donde tienen su puesto la vida religiosa y la profana, dice el gran Castelar.

Al franquear el umbral del átrio, lo primero que se encuentra, es el diván de los porteros musulmanes, penétrase; y allí encontrareis personas de todos los tipos de razas humanas, vereis todos los trages que se usan en el globo; vereis todos los idiomas del mundo y presenciareis ceremonias de todos los ritos; católicos, armenios, coptos, griegos y abisinios, tienen sus altares separados, comunes á todos los santuarios más venerados; no puede oficiarse cada cual, sino á horas determinadas, horas que por antiguos reglamentos se hallan rigurosamente señaladas.

Es inmensa la muchedumbre que visita estos sitios, se agolpa para penetrar, sobre todo á la puerta del recinto que encierra la tumba, pero sus esfuerzos son inútiles; solo pueden entrar de tres en tres, muy molestados por el monge griego de la orden de San Basilio, que está de guardia y se denomina Caloyero y la causa porqué este personaje obliga al instante que desalojen pronto el sagrado recinto obedece, á que mientras más penetren, más cirios vende, con lo que hace un pingüe negocio.

Imposible pues se hace entregarse á larga meditación.

Se halla situado el templo del Santo Sepulcro, en la parte occidental de Jerusalem, donde se levanta el Monte Calvario; su planta es muy irregular por la necesidad que ha habido de incluir en su recinto todos los lugares sagrados dignos de conmemoración.

Tres Iglesias la forman y son; la llamada propiamente del Santo Sepulcro, la del Calvario y la de la Invencción de la Cruz, estas dos se unen por medio de escaleras á la primera.

La Capilla donde está la tumba, forma una rotunda rodeada de 17 arcadas que descansan sobre 16 machones de mármol; sobre estos, se eleva una segunda galería, cuyo friso, sostiene á su vez un círculo de hornacinas, de los cuales arranca la bóveda de la cúpula, que mide 300 pasos de diámetro y viniendo á constituir esta rotunda como la nave principal.

En medio se halla el edículo que cubre la sepultura donde fué depositado por los Santos Varones el cuerpo Sagrado del Nazareno; en el interior del edículo hay otro sepulcro de mármol blanco, en el que se dice misa; este sepulcro cubre el espacio donde yació Jesús.

Son innumerables las lámparas de plata y cirios que alumbran este sagrado lugar y la atmósfera que se respira es pesadísima, y eso que el humo se escapa por aberturas practicadas en la bóveda. Los armenios han interceptado un extremo del monumento, construyendo una maciza capilla, así es que el Santo Sepulcro solo puede verse por un extremo.

En la nave oriental, separada por otra cúpula, se halla el coro que forma dos planos superpuestos, partiendo de cada lado del mismo una serie de capillitas aisladas muy bajas, conmemorativas de la Pasión y Resurrección.

No ignoran mis lectores que este templo se supone que fué construido por el gran Constantino, primer Emperador romano cristiano.

Penetrar en este templo y sentirse el visitante emocionado, es uno, como toda idea humana y mundana desaparece de la mente y solo dá paso al recuerdo de las cosas que aquí mismos sucedieron.

En la propia nave Central, y detrás del coro, se abren dos escaleras que dan paso respectivamente á la Iglesia del Calvario y emplazada á sus pies se halla la de la Invencción de la Santa Cruz.

Es Jerusalem una visión incomparable, sepulcral; verdadera citta dolente; verdadero trasunto de la pesadilla de Job: dice el gran Castelar en su «viage de Roma á Jerusalem.»

Manila y Marzo 24-1896.

EL MARQUES DE ALCANCEROS.

PENINSULA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

CONFERENCIA DE D. VICTOR CONCAS.

Madrid 12 Febrero 1896.

En la sesión celebrada en la Sociedad Geográfica, dió su anunciada conferencia sobre los Estados Unidos el ilustrado marino don Victor Concás.

Con frase galana y mucho gracejo, refirió sus impresiones de viaje por Inglaterra y los Estados Unidos; estableció comparaciones entre los anglo-sajones de Europa y de América, para deducir que la influencia del clima es tal, que el yankee, á la tercera generación, sin haberse mezclado con el indigena, tiene ya el cráneo idéntico al de un piel-roja. Describió después las modernas ciudades de los Estados Unidos, y explicó las causas de su rápido desarrollo, figurando entre ellas la unidad de raza y lo elevado de los salarios, que permite el ahorro y el poder ser ellos solos el obrero en todas las actividades humanas.

En otro orden de ideas, manifestó que allí no hay familia, que la sociedad camina sin más ideal que el dollars, sin pensar en representar nada en la historia del mundo, y en esto confirmó lo dicho por EL IMPARCIAL hace unos días respecto al desprestigio de los hombres políticos y de administración, hasta el punto—añadió el señor Concás—de tenerse á menos el sentarse á su lado en los banquetes, situación que ellos comprenden, pero que no obsta para que los 70 millones de habitantes se dejen gobernar por aquellos. Así es que, á juicio del conferenciante, sin religión, sin familia, sin ideales, aquel pueblo acabará el día en que corra peligro su prosperidad material.

En el régimen de enseñanza se notan verdaderas anomalías. El Sr. Cánovas visitó una escuela de maestras en la cual, unas 4.000 muchachas fuertes y robustas, aprendían el oficio de carpintero y otros analogos e hicieron evoluciones militares durante una hora; en cambio, en la escuela militar de West-Point vió alumnos de aspecto macilento encerrados en celdas, engolfados en sublimidades matemáticas, guardando cuidadosamente su ropa en taquillas ad-hoc y que no se atrevieron á maniobrar ante el Sr Cánovas y los guardias marinas que le acompañaban.

En los Estados Unidos no hay apenas ilustración, pero en cambio no hay ignorancia; es un nivel medio de cultura, sobre todo en lo práctico, que es lo que constituye su fuerza.

El orador terminó afirmando que los Estados Unidos no son América, cosa que no agradería á Monroe y sus secuaces, sino que son y deben llamarse la «Europa occidental.» Constituyen una amalgama tal de lo bueno y de lo malo, que es punto menos que imposible asegurar, si llegarán á ser un elemento de civilización ó un peligro para ésta.

Muchos y merecidos aplausos obtuvo el Sr. Concás de la numerosa concurrencia que llenaba el salon de sesiones; prometiendo, á ruegos del presidente, señor general Andia, que la conferencia sería publicada en el Boletín de la Sociedad.

El Consejo de Ministros celebrada el día 11 en la Presidencia, dió principio á las cuatro y media próximamente, concluyendo á las siete de la noche.

La nota oficial

Hé aquí la facilitada á la prensa sobre los acuerdos del Consejo.

Conceder un crédito extraordinario al presupuesto de Estado por 75.208 pesetas para reparaciones de edificios que ocupan las embajadas de España en Londres, Vaticano, Roma y Berlín.

Idem de un suplemento de crédito de 582.549 pesetas al capítulo 4.º artículo 3.º del ministerio de Marina, para carenas y reparaciones de buques.

Idem un suplemento de crédito de 560.000 pesetas al presupuesto de Gracia y Justicia para indemnizaciones á peritos y testigos, abonos de dietas á jurados, etc.

Idem un suplemento de crédito de 100.000 pesetas para gastos del embajador extraordinario que asistirá á la coronación del emperador Nicolás 11 en Moscou.

Aprobar un expediente de adquisición de 2.000 fusiles para marina.

Denegar el indulto de la pena de muerte al reo José Roig, de Valencia.

Nombrar embajador extraordinario de España para asistir al coronamiento del Czar de Rusia al señor duque de Najera.

Conceder el título de «valerosa» á la villa de Candelaria, por su heroica defensa contra los insurrectos.

Aprobar el presupuesto para las obras del Guadalquivir.

Aprobar también el proyecto de voladura de los Cabezos, frente á Gibraltar.

Legalizar el gasto que se produjo en la última expedición á las Carolinas.

Y autorizar al ministro de la Guerra para adquirir directamente 14 millones de cartuchos Mauser.

Los eatorce millones de cartuchos Mauser que piensa adquirir el ministro de la Guerra, procederán principalmente de Alemania.

También se comprarán algunos en Francia y Bélgica.

Las fábricas de esas naciones han hecho ofrecimientos al Sr. Azcárraga, y en vista de las proposiciones presentadas, ha decidido el ministro adquirir la mayor parte en Alemania.

Aunque se compran catorce millones, hay presupuesto para poder adquirir veinte millones de cartuchos.

El presupuesto para proceder á la voladura de los bajos de Cabezos, frente á Centa, importa 250.000 cada año.

La última expedición á las Carolinas, cuyo expediente llevó al Consejo el ministro de Ultramar, costó á la nación de quinientos á seiscientos mil pesos. La legalización

de esa partida fué resuelta en la reunión de ayer tarde.

Ocupáronse los ministros de conceder un título honoroso al pueblo de Candelaria, en la provincia de Pinar del Rio, por la valerosa defensa llevada á cabo cuando le atacaron las partidas de Maceo.

Como el título de leal no se creyera bastante expresivo, se decidió, que puesto que el parte oficial calificaba de valerosa la defensa, se le concediese el título de valerosa villa.

Anoche mismo el Sr. Castellano telegrafió á Cuba el acuerdo del Consejo.

El presidente se ocupó con amplitud de la guerra de Cuba, de la llegada y recibimiento hecho en la Habana al general Weyler y de las primeras disposiciones de éste.

Ocupóse también de los varios recursos que son indispensables para hacer frente á los gastos de la guerra de Cuba. El Sr. Cánovas, basándose en los datos facilitados por la ponencia de ministros, habló extensamente del particular, exponiendo las ideas de aquella y ampliando el pensamiento de los ministros con observaciones propias. Indicó, asimismo, los términos para la redacción de varias leyes en que se ocupará el ministro de Ultramar.

Habló de las gestiones hechas para la constitución del Ayuntamiento de Madrid, manifestando que tal vez el jueves se halle completa la lista de concejales, que se publicará juntamente con el nombre del nuevo alcalde.

Barcelona 11 (9 noche).—Esta mañana en la calle de Minerva, de Gracia, ocurrió una tremenda explosión de gas al encender un vecino una cerilla. El edificio donde ocurrió la explosión es una casita cuyos bajos se hallaban habitados por un matrimonio francés, y el principal por los dueños de la finca.

Atribúyese la explosión á la combustión del fluido acumulado por escape de gas en la rotura de una cañería. A la terrible llamarada, sucedió una formidable detonación, que se oyó á algunos kilómetros de distancia. Hundióse el pavimento del primer piso, arrastrando los muebles. Un hombre, una mujer y un niño quedaron envueltos entre los escombros. Acudieron los vecinos y autoridades. Fueron extraídas las dos víctimas, resultando herida de gravedad, con el cráneo destrozado, la inquilina Eugenia Guyot y con fuertes contusiones la portera de la casa y con quemaduras la criada y un amigo que estaba de visita. El hijo de la portera fué extraído ileso de entre los escombros.

El estruendo alarmó mucho, creyéndose se trataba de un atentado. La casa ha quedado en ruinas y resentidas las de enfrente. Circula el rumor de que la explosión se produjo por estallar un paquete de dinamita.

Insurrección distinguida.—La señora de Menocal, que acompañaba á su esposo, el médico habanero, D. Raimundo Menocal, muerto en la acción de Pozo-Hondo, según informes telegráficos de nuestro redactor-corresponsal, es hermana del diputado autonomista cubano y catedrático de derecho de aquella Universidad D. José Antolín del Cueto.

De este matrimonio habían nacido cinco hijos, el mayor de los cuales no tiene aún diez años, los que no sabemos si estarán también en la manigua.

El doctor Menocal fué detenido en Junio último por orden del general Martínez Campos, y puesto en libertad poco después con condición de trasladar su residencia al extranjero, de donde regresó con su esposa en una de las últimas expediciones insurrectas.

El doctor Menocal tenía varios hermanos en la manigua, uno de los cuales, secretario de Máximo Gómez, llamado Mario, murió en el ataque de Bejucal aún no hace un mes.

El único hermano que no tenía en la insurrección, es el llamado Narciso, que ejerce las importantes funciones de juez de primera instancia del partido judicial de Trinidad, no obstante su abolengo separatista.

Más viajeros autonomistas.—Han pedido y obtenido en la Habana, pasaporte para los Estados Unidos el célebre alcalde de Sancti-Spiritus D. Marcos Garcia, jefe de la pasada insurrección, y el rico propietario autonomista, de Manzanillo, Sr. Ramirez.

MISCELANEA EXTRANJERA

París peligrá, y peligrá porque se hunde sin remedio, si Dios, y la corteza terrestre no disponen otra cosa.

Esta consecuencia tan dolorosa para los parisienses, acaba de hacerla un geólogo, el cual, después de sus estudios y de comparar las observaciones sobre el nivel del suelo desde 1857 á 1863, ha deducido que la capital francesa se hunde sin remisión.

«El suelo en Francia—dice—experimenta una lenta depresión de Marsella á Lille. El rebajamiento anual medio y progresivo del Sud al Norte es de 0m,03, por 820 kilómetros, ó sea un milímetro por cada 27 kilómetros.

En París, la depresión es anualmente de poco más de centímetro y medio (exactamente 12 milímetros). Y continuando este fenómeno, se necesitaría el transcurso de tres mil años para que el mar llegase al sitio de la iglesia de Nuestra Señora.»

Pero ya que la noticia es mala, el sabio geólogo, al dar la voz de alerta, no quiere impresionar desagradablemente á los franceses y les advierte que aún tienen tiempo de prepararse á morir y de ensayar medios para evitar el cataclismo.

Varios periódicos extranjeros acogen nueva-mente el rumor de que la triple alianza vá á ser muy pronto renovada, y que Italia, al ver que no le reporta ninguna utilidad, se separará de Austria y Alemania.

Los que pasan por bien informados del giro que llevan las cuestiones internacionales, no conceden á esto crédito. Los que dirigen la política italiana tienen interés en que la nación siga figurando en esa alianza, y por lo tanto, el pacto subsistirá.

Acercá de la fecha en que éste expira, podemos decir lo siguiente: el primer tratado, concluido en Octubre de 1879, estipulaba cinco años de duración, y fué sucesivamente renovado en 1882, 1888 y 1892; mas por lo que hace al actual, se convino en que durase doce años, en vez de cinco, con la facultad de poder denunciarse cualquiera de las tres potencias una vez transcurridos seis años.

Y hasta aquí, desde que se renovó el actual tratado, solo han pasado tres años, de modo que ni aún ha llegado el tiempo hábil para denunciario.

Del propósito que tiene Inglaterra de aumentar su flota hasta ponerla, por su número y calidad, en condiciones superiores á las flotas reunidas de dos grandes potencias marítimas, hemos hablado ya.

Las construcciones navales que este año van á emprender los ingleses, costarán nueve millones y medio de libras esterlinas, de los cuales cinco y medio serán otorgados á la industria particular.

Se construirán cuatro acorazados, cuatro cruceros de primera clase, seis de segunda y sesenta cazatorpederos.

El coste de estos buques será: de 750.000 libras esterlinas cada uno de los acorazados; de 460.000 los cruceros de primera, de 180.000 los de segunda y de 60.000 cada uno de los cazatorpederos.

El desplazamiento total de estos nuevos barcos, representará 136.000 toneladas y una fuerza total de 560.000 caballos.

A la industria privada se otorgará la construcción de un acorazado, tres cruceros de primera clase, cinco de segunda y de todos los cazatorpederos.

Para escándalo mayúsculo el registrado el jueves último en la Cámara belga de los diputados.

Los diputados socialistas, enardecidos por la campaña que contra dicho partido hace el Gobierno, discutieron enérgicamente con los ministros, y algunos de ellos, no pudiendo contenerse, insultaron al mismo rey de los belgas.

El tumulto que esto produjo no es para describir. Los demás representantes amenazaron con sus puños á los socialistas, y la Cámara, dominada de legítima indignación, adoptó, por gran mayoría, una moción condenando severamente los insultos proferidos contra el jefe del Estado.

Es importante el Mensaje que sobre seguros contra enfermedades y accidentes, acaba de dirigir el Consejo federal suizo á aquellas Cámaras.

Según el proyecto del Consejo, todo individuo asalariado de los dos sexos que pase de los catorce años y cuyo haber anual no llegue á 5.000 francos, será obligatoriamente asegurado contra las consecuencias económicas de las dolencias y de los accidentes que puedan sobrevinirle.

El asegurado recibirá gratuitamente cuidados médicos y una indemnización por concepto de huelga. En el caso de que un accidente le produzca una enfermedad incurable ó le invalide para el trabajo, percibirá una renta igual á las dos terceras partes de su haber.

Casi todos los periódicos rusos publican artículos económicos dedicados al príncipe Fernando de Bulgaria, con motivo de la conversión de su hijo á la religión greco-cismática.

Aseguran que este hecho debe considerarse como el preludio del arreglo definitivo de la cuestión búlgara.

Al efecto, se cumplirán las formalidades diplomáticas internacionales referentes al reconocimiento de Fernando de Coburgo, como príncipe legítimo de Bulgaria.

El sultán envía también un representante á Sofía para que asista á la ceremonia del bautizo.

Ha sido ya nombrada la Comisión que ha de marchar á Marsella para recibir en nombre del Gobierno francés al general Duchesne, que debe regresar á Francia el 19 del corriente mes.

Según telegrafían de Flessing, el vapor inglés Amrapara, que navegaba con rumbo á China, se ha ido á pique á consecuencia de un choque con otra embarcación, á causa de la niebla.

Todos los tripulantes se han salvado.

Continúa dando que hacer el asunto del alemán Kotze, aquel gentil hombre de la corte de Berlín, que tanta marejada produjo entre la gente palaciega con sus misteriosas y acusadoras cartas.

Hace pocos días presentó la dimisión del mando del tercer cuerpo de ejército el Príncipe Federico de Hohenzellern, como protesta contra el decreto imperial que casaba el fallo de un jurado de honor que excluyó del Estado Mayor al oficial Kotze, por haber rehusado otro nuevo duelo con uno de los gentiles hombres que le acusaron de ser autor de las cartas anónimas.

A la dimisión de este Príncipe ha venido á sumarse ahora la del Príncipe Alberto de Sajonia Altemburgo, que también la ha formulado por causa idéntica. Tanto uno como otro general, abandonarán á Berlín, marchándose á vivir el primero á una ciudad de la Alemania meridional y el segundo al castillo de Mecklemburgo.

A estas dimisiones parece que van á seguir otras de militares de cierta jerarquía. Además, dáse como cosa resuelta buen número de cambios y de traslados en individuos que desempeñan altos cargos en la corte berlinesa.

LOCAL

TELEGRAMA

El Diario publica el siguiente: Madrid, 21 marzo.

En el Senado de Washington, tras una larga discusión, se ha aplazado hasta el lunes el debate sobre el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos de Cuba.

La oposición trataba de discutirlo desde luego; pero sometido a votación, resultó aprobado el aplazamiento por cuarenta y dos votos contra veintidos.

Nótase visiblemente la reacción favorable a España que se va produciendo entre los pro-hombres norteamericanos.

KONG-GÁS.

GACETA

La de hoy contiene los siguientes anuncios oficiales.

COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO

Recibidos los anuncios astronómicos para los Calendarios de estas Islas del año próximo de 1897, redactados por la Dirección del Observatorio de San Fernando, S. E. I. el Comandante general de este Apostadero y Escuadra, se ha servido disponer se avise al público por medio de la Gaceta de Manila, a fin de que aquellas personas que deseen tomar nota de ellos puedan presentarse en esta Jefatura de Estado Mayor en días y horas hábiles de oficina.

Manila, 21 de Marzo de 1896.—El Jefe de Estado Mayor, Manuel Villalón.

En el día 6 y siguientes, hábiles; del próximo mes de Abril, tendrá lugar en la Comandancia de Ingenieros del Arsenal de Cavite, los exámenes de Maquinistas Navales, con arreglo al programa aprobado por Real orden de 17 de Abril de 1891 y modificación introducida por la de 4 de Marzo de 1892; lo que se anuncia al público a fin de que los que aspiren a dichas plazas, promuevan sus solicitudes al Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero y Escuadra, con los documentos que justifiquen reunir los requisitos establecidos en los artículos 30 y 31 del Reglamento de Navegación Mercante coleccionado en 1.º de Enero de 1885.

El programa de las materias sobre que han de versar los ejercicios está de manifiesto en esta Jefatura, donde pueden enterarse los interesados en horas hábiles de oficina.

Manila, 21 de Marzo de 1896.—El Jefe de Estado Mayor, Manuel Villalón.

Vacante una plaza de buzo, en el crucero «Castilla.» el Excmo. Sr. Comandante general de este Apostadero y Escuadra en uso de sus atribuciones ha dispuesto sacarla a concurso, previo examen de oposición, con arreglo al programa que detalla la R. O. de 28 de Marzo de 1888 que queda a disposición de los interesados en las oficinas del Estado Mayor del Apostadero y en las condiciones que se detallan.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO Y DE VACUNACIÓN

En las sesiones públicas correspondientes al jueves y sábado de la semana próxima días 26 y 28 de los corrientes de 9 a 12 de la mañana, se inoculará la vacuna en este Instituto, directamente de la ternera, con linfa generada de cow-pox procedente del Instituto Suizo de vacunación animal (Ginebra Laney).

También se practican vacunaciones a domicilio, directamente de la ternera, por los profesores médicos de aquel Establecimiento. Lo que se anuncia en la Gaceta para general conocimiento del público.

Acompañamos en su dolor a D. José Díaz Aguilar, empleado en la Intendencia de Hacienda, que ha recibido por el último correo la triste nueva del fallecimiento de su señora madre, ocurrido en Sevilla durante el mes de Febrero próximo pasado.

El sábado próximo, a las siete de la mañana, se verificará la visita general de presos sujetos a la jurisdicción de Marina, según ha dispuesto el Excmo. señor Comandante del Apostadero.

Se han acercado a nuestra redacción algunas personas, suplicándonos hagamos presente al Sr. Inspector de Mercados, que en las plazas, los puestos de venta de carne, no cumplen ó hacen caso omiso de lo que se tiene ordenado respecto a que cada puesto lleve su tarifa de precio para satisfacer de este modo a los parroquianos. Es una exigencia que la creemos muy justa.

Mañana como función extraordinaria, pondrá la compañía de zarzuela en el Teatro Zorrilla a las tres de la tarde, las aplaudidas obras, Una vieja; Las Amapolas y El Duo de la Africana.

Por la noche se verificará el segundo concierto del Sr. Musin cuyo anuncio publicamos en otro lugar de este número.

Anoche a las siete y media se produjo un principio de incendio a consecuencia de haberse inflamado una damajuana de jinebra en los altos del Establecimiento de bebidas y Fábrica de limonadas titulada El Rosario, sita en la calle Real de Intramuros.

El motivo del siniestro fué que, ocupados en la faena de traspasar jinebra de la damajuana a unos canecos, los individuos Ildefonso de la Piña y su criada, Pascuala Verzosa, ésta

por un descuido, parece ser que aproximó demasiado la vela que llevaba en la mano inflamándose el alcohol y produciéndose graves quemaduras en todo el cuerpo los individuos ya citados y una niña de corta edad llamada Carmen Palileo, nieta del Ildefonso.

A los pocos momentos, los dos primeros fueron conducidos al Hospital de San Juan de Dios para su curación, siendo auxiliada con el mismo objeto la tierna niña en una de las casas vecinas.

La criada Pascuala Verzosa, falleció a eso de la una de la madrugada y a la hora proximamente, también falleció la niña.

Sentimos y lamentamos el percance que tales desgracias ha originado.

Esta mañana se ha celebrado en el salón de actos públicos de la Intendencia general de Hacienda, el décimo concierto para vender el solar en que estuvo enclavado el edificio que fué Administración de Hacienda pública de Marianas, bajo el tipo de pfs. 76'01, habiendo sido declarado desierto por falta de postor.

El Gobierno civil de esta provincia avisa lo siguiente:

«El R. P. Procurador general de PP. Agustinos calzados de estas Islas, solicita, por conducto de este Gobierno civil, del Excmo. señor Ministro de Ultramar, autorización para edificar un pequeño pabellón en prolongación del edificio que para Asilo de Huérfanos posee dicha corporación en el pueblo de Tambobong, y el que está situado dentro del terreno bañado por el río de aquel pueblo.»

«Con arreglo a la prevenido en las disposiciones vigentes, se abre pública información, a fin de que en el término de 30 días, desde la publicación de este anuncio, se presente en este Gobierno, donde está de manifiesto el proyecto de dichas obras, las reclamaciones que contra dicho proyecto puedan formularse.»

Ha sido declarada desierta la subasta que esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento para la construcción del mobiliario para el salón de sesiones del Municipio, bajo el tipo de pfs. 482'82.

El jueves próximo se verá en la sala de lo Criminal de esta Audiencia la causa número 14456, seguida en el Juzgado de Batangas contra S. S. por detención.

Continua enfermo de la dolencia que hace días viene padeciendo el Secretario del Ayuntamiento D. Bernardino Marzano.

Lo sentimos.

Por la Guardia civil Veterana han sido detenidos cuatro jescandalosos, un beodo, un insolvente, y cuatro vehículos por infracciones a bandos.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de Administración de estas Islas ocupándose de varios asuntos pendientes de informe, los cuales no publicamos por falta de espacio.

Ayer tarde, hallándose limpiando un arma de fuego el teniente de Infantería D. Francisco Jordán, tuvo la desgracia de que se le escapara un tiro, con tan mala suerte, que le produjo la muerte.

Dios le tenga en su santo seno.

El Ilmo. Sr. Director general de Administración civil, ha firmado las siguientes resoluciones del ramo de Instrucción pública.

Concediendo el traslado solicitado por don Antonio Callao, Maestro propietario de la escuela de niños de Rosario (Unión) a la de Alava en Pangasinan.

Nombrando a D. Mateo Grifol, maestro propietario de Lasang, (Samar); a D. Amando Gueviero a la del barrio de Sta. Cruz del pueblo de Abulog (Cagayán); a D. Simeón Castro sustituto de la de Alubón (Lepanto); a D. Mariano Calub, ayudante de Malolos (Bulacan); a D. Leona Dichosa Maestra de Alcalá (Cagayán); a D. Vicenta Ruiz sustituta de la de Alo (Zambales) y a D. Timoteo Alarde, maestro sustituto de Cattasan (Cagayán).

Espidiendo título de Ayudante de Instrucción primaria a favor de D. Pedro Peral y nombrándole maestro habilitado de Baenal (Surigao, Idem id. a D. Vicente Tolentino id id maestro sustituto y nombrándole con este carácter para la escuela de Masingal (Ilocos Sur).

Idem id. id. a D. Baldomero M.a Gonzaga id. id. de ayudante de instrucción primaria y se le nombre con tal carácter para la de Tagbilaran (Bohol).

Disponiendo se expida a D.a Segunda Tolentino el correspondiente título de maestra sustituta y se le nombre con tal carácter para las de Carai-san barrio del puebo de Masingal (Ilocos Sur) Idem id. e D.a María B. Ynerren el id. id. y se le nombre para la niñas en Namacpasan (Ilocos Sur).

Como habíamos anunciado con anterioridad, ayer tarde verificose en el Paraninfo de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, el solemne acto académico de investidura de los nuevos licenciados en las distintas facultades que ha continuación citamos:

En Jurisprudencia.—D. Francisco Ortigas y Barcinas, D. Alfredo Chicote y Beltrán, D. José M.a Barroso y Arrieta, don Perfecto Gabriel y del Rosario, D. Pablo Antonio Martínez Villa, D. Florencio González Diez, D. Isidro Paredes y Babila, don Fulgencio Contreras y Coronel, D. Joaquín Baltasar y Bernal D. Luis Ruiz Valls don Pedro Concepción y Vergara, D. Manuel María Barroso y Arrieta, D. Vicente García Almeda y Carlos, y D. Mauricio Ilagan. En Derecho Canónico.—Presbítero D. Pri-

mitivo Baltasar y Locson, D. Eugenio de Lara y Pasión y D. Mónico Mercado y del Rosario.

En Medicina y Cirujía.—D. José Paredes y Babila, D. Darío del Val y Macam, don Gregorio Sinjain y Torres, y D. Francisco Castañeda y Socorro.

En Farmacia.—D. Manuel Zamora y Paterno, D. Antero Manalo Calingo, D. Catalino de Jesús y Serapio, D. Marcelo Barlon y Santos, y D. Teodoro Yato y Mercado y D. Eustaquio Mololos y Chaves.

A las cinco en punto dió comienzo el acto a los acordes de una nutrida banda de música.

Después, el claustro universitario bajo mazas, ocupó su puesto presidido por el M. R. P. Rector y Cancelario, Fr. Santiago Payá.

Al lado de este se hallaban los Ilmo. Sres. D. Servando Fernández Victorio; Presidente de la Real Audiencia; D. Joaquín Vidal y Gomez, Fiscal de la misma y el Alcalde de esta Ciudad D. Luis Ruiz Moreno.

Hizo uso de la palabra el nuevo Licenciado en jurisprudencia, D. José María Barroso y Arrieta, compañero en la prensa y estimado amigo nuestro, quien encargado de pronunciar el discurso de petición lo hizo en tonos elevados, y que, poniendo de manifiesto su claro talento, respiraban el elevado concepto, que el recipiendario tiene de la misión llamada a cumplir por la facultad en que ha entrado a formar parte, así como también los entusiasmos que al Sr. Barroso animan al vestir la muceta.

Contestóle con otro discurso inspiradísimo el M. R. P. Presidente, enarcando la prudencia y tacto en la elección de textos, pues bajo formas seductoras literarias suelen encesarrar doctrinas perniciosas.

Luego se procedió al juramento de rúbrica previo a la imposición de los birretes y mucetas que fueron colocados por los decanos de las facultades a los noveles licenciados.

Pronunció el discurso de gracias, el licenciado en Derecho, D. Alfredo Chicote, mostrando su gratitud a la Corporación Dominicana.

Después recibieron los nuevos licenciados el fraternal abrazo de todos los Sres. del Claustro, hallándose aquél muy concurrido por todo lo más selecto de nuestra buena sociedad.

NOTICIAS MILITARES

Se ha concedido la inclusión en la escala de aspirantes al pase a la Guardia civil ó Carabineros, al cabo de Artillería, Vicente Castellano.

Idem id. la renovación de compromiso, de reenganche, al sargento del Regimiento Provisional núm. 1 Antonio Fernández Uncal.

Idem id. la continuación en el servicio a los sargentos de Infantería Pedro Bayona, Matías Zalaga, José Flores y al de Caballería Guillermo Gutiérrez.

Se ha expedido pasaporte para regresar a la Península, al capitán, D. Julian Ortiz.

Se ha dado traslado a la Subinspección de las Armas Generales, de la R. O. de 5 de Febrero último, referente a la concesión de mejora de recompensa, al 1.er teniente, don Luis López Peñalver.

Se ha concedido la cruz de María Cristina al teniente D. Mariano Fita y al capitán, D. Bernardino Vallejo.

Han sido firmados los reales despachos, del capitán, D. Andrés Tortosa y D. Ricardo Visiers.

Se han concedido ocho meses de licencia por enfermo para la Península, al Comandante de Infantería, D. José de Erenas Riera.

Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del capitán de Artillería, D. Joaquín Perreguer y del 1.er teniente del Regimiento Infantería núm. 70 D. Santiago Martínez.

Se ha remitido a la Auditoría general, instancia del sargento, Mariano Celemin, para que emita dictamen respecto a su ascenso a 2.º teniente.

Se ha dado traslado a la Subinspección de las Armas Generales, y a la Intendencia Militar de la R. O. referente a la concesión de mejora de recompensa, al 1.er teniente don Fructuoso Arias Camisón.

Se ha cursado la instancia de D.a María Sarlabus, que solicita hacer obras de reparación en una casa de su propiedad sita dentro de la zona polémica.

Se ha dado trasladado a D.a Ruperta Dolores, D.a María del Remedio y D.a Carmen Rodríguez, de la R. O. en que se les concede pensión.

TEATRO ZORRILLA

CONCIERTO MUSIN Y COMPAÑIA.

Solemnidad musical, notabilísimo concierto fué el celebrado anoche por los Sres. Musin y Scharf. En dicho concierto halló plena, unánime y entusiasta confirmación, la opinión emitida por todos los periódicos de Manila al dar cuenta, en sus respectivos números del día 21 del corriente mes, de la impresión que nos produjo la audición del concierto en petit comité, a la prensa de la localidad ga-

lantemente dedicado. Si rectificación a esta opinión emitida ya, y que citada queda por tanto, hubo anoche, lo fué demostrativa en el sentido de que, lejos de pródigos en alabanzas, escasos de ellos estuvieron los juicios entonces emitidos, demostrando este parecer, si alabancios no menos justo, los continuados, nutridos y entusiastas aplausos que se escucharon a la terminación de cada uno de los diferentes números que constituían el programa; aplausos estruendosos que únicamente eran acallados (esto, si, instantáneamente) cuando al presentarse el artista en escena daba comienzo, no a una repetición del número aplaudido, sino a la ejecución de otro nuevo número musical no anunciado con el cual manifestaba su gratitud al público; de este sistema, resultó el público beneficiado escuchando de hecho dos selectos conciertos de bellas y notables obras admirablemente interpretadas.

El público que asistió no fué tan numeroso cual debiera y se merecen artistas de tal valía, justicia es confesarlo cual lo hacemos siendo eco de rumores recogidos y que nos merecen entero crédito, por haberlos comprobado nosotros (en parte) que no fué la culpa de los que no asistieron anoche al teatro y manifestaron sus deseos en este sentido yendo a buscar por la tarde localidades que no se les facilitaron, no ciertamente por la voluntad de los concertistas ni los peticionarios, sino (hay que creerlo así) por mala interpretación de quien ó quienes comisionados estuvieron para facilitar aquellas.

Ahora observo que no he dicho una palabra, todavía, del concierto de anoche, musicalmente considerado. Cierto es, que no hallo (aparte mi incompetencia) palabras bastantes a dar idea exacta, de lo que el concierto fué para lo cual necesario es escucharlo; pues, huyendo de comparaciones que, cual ha dado a entender pocos días hace un reputado crítico en esta materia, no demostrarán otra cosa sino la ineficacia de formar un justo escalafón dentro del arte.

No obstante, repetiremos, que el Sr. Ovidio Musin se nos presentó haciendo gala del perfecto dominio que tiene sobre el difícil instrumento que representa el magnífico Stradivarius en que nos lo demostró, venciendo con facilidad las dificultades, cual si no lo fueran, de que repleto se halla el Souvenir de Haydn, de Leonard, y la brillante Macurka de concierto de que el Sr. Musin es autor; como artista que siente, en el canto de premio de los Maestros Cantores de Wagner, la Serenata de Píerné, la Cavatina de Raff, como genial, en los Aires Cubanos de Schwarz, variaciones preciosísimas é inspiradas del Carnaval de Venecia y el Capricho núm. 1 que ejecutó en 8.º lugar del programa; y finalmente, como autor, en el Concierto y la brillante Macurka ya citadas.

La Sra. Musin, cantó con suma afinación y delicado gusto las difíciles Aria y variaciones de Proche el wals Parla de Arditto, la encantadora canción napolitana Ohé, mamá y una bonita danza cubana cantada en español, Si no de mucho volumen, bastante estensa, la voz de la Sra. Musin, encaja perfectamente en un concierto como el de anoche, ocupando brillante lugar por la incomprensible extensión de la voz, demostrada en las notas finales que anoche se escucharon en algunos de los números cantados, y por la perfectísima afición y vocalización en los arpeggios y notas picadas.

El Sr. Scharf, nos afirmamos en ello, es un notable, pianista. Ejecutó anoche la Rapsodia húngara de Liszt, el Nocturno de Chopin, y el Movimiento continuo de Weber, cuyo arreglo, hecho por Brahms y cuya diferencia consiste en que, manteniendo la obra difiere, solamente, en que ejecuta la mano izquierda cuanto para la derecha escribió el maestro Weber, nos puso de relieve lo que hemos dicho del Sr. Scharf.

En resumen, terminamos como principiamos estos mal pergeñados renglones; notable concierto y solemnidad musical, de lo que no dudamos se convencerá el público de Manila, con razón afamado de entusiasta é inteligente puz, según anunciamos en el lugar correspondiente, mañana se celebra el segundo y último concierto.

PURPURINO.

AGENDA DIARIA

SANTORAL.—Santos de mañana.— La Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios.—Santos Quirino, mártir; Dimas el buen ladrón; Pelayo, obispo; Eruelondo, abad.—Sta. Dula, mártir.

Santos del jueves.—Santos Cástulo y otros mártires; Teodoro, obispo y mártir; Montano presbítero y mártir; Ludero y Félix, obispos confesores; Braulio, obispo de Zaragoza y confesor.—Santas Tecla y Máxima, mártires; Eugenia, virgen y mártir en Córdoba.

OFICIOS RELIGIOSOS.—Mañana.—Jubileo de todas quóntas en las iglesias de San Francisco.—Indulgencia plenaria en las capillas del Rosario y Ntra. Sra. de Guía en S. Agustín, la Catedral y Recoletos.—En Sto. Domingo Misa solemne a las ocho.

Por la tarde sermón de cuaresma en Recoletos.—Séptimo día de la novena de los Dolores en la Catedral.

Del jueves.—En S. Francisco sermón de cuaresma.—Octavo día de la novena de los Dolores en la Catedral.

CORREOS.—La Central de Comunicaciones remitirá la correspondencia que se deposite en sus buzones para los puntos y a las horas siguientes.

TERRESTRES.—Por ferrocarril.—A las 4 m., diariamente, para las provincias de Bulacan, Pampanga, Tarlac, Nueva Ecija y Pangasinan.

Por peatonales.—A las 6 m., todos los días, para los pueblos de Pineda, Paranaque, Las Piñas, Caloocan, Tambobong, Navotas, Novaliches, Sta. Ana, S. Pedro Macatti, Pasig, Pa-

teros y Taguig, de la provincia de Manila; Bacoor, Imus y Cavite Viejo, de la de Cavite y todos los de Morong: Para los demás pueblos de la de Manila, a las 8 m.

MARITIMOS.—Para Cavite.—Diario, a las 5 m. y 1 t. Para Bataan.—Diario a las 5 m. Para la Laguna.—Diario, a las 6 m. Para Subic y S. Antonio (Zambales).—Los martes y viernes, a las 6 m., por el vapor Alerta

Estado del tiempo.—Barómetros altos. Nortes duros en alta mar. Aquí vientos variables; del 1.º y 2.º cuadrante, flojos ó bonancibles; frescos a las horas de calor. Lluvias en las costas orientales.

Temperatura. (Mínima 6-10 m. 23'1' t. Máxima 3-00 t. 33'05'

CAMBIOS

BANCO ESPAÑOL FILIPINO

Nacionales.

Madrid y Barcelona, al 3/4 p 8 premio. Capitales de provincias 33 Pueblos . . . . . 34

Extranjeros.

Londres, 4 mv. . . . . 2-7 Id. 3 . . . . . 2-6 1/2 Id. a la vista. . . . . 2-6 1/2 Paris, . . . . . 3-18

MERCANTIL.—El vapor Isla de Luson, en su último viaje para la Península, lleva: Tabaco elaborado . . . . . 20745 kilos. Idem rama . . . . . 15412 1/2 quintales Cigarrillos . . . . . 830 kilos. Azúcar seco . . . . . 10700 picos. Abacá . . . . . 1500 fardes. Coprax . . . . . 8138 picos. Sibucáo . . . . . 400 idem. Algodón en rama . . . . . 182 kilos. Monedas de plata peninsular . . . . . 1200 pesos.

LOS SIETE DOLORES

CORONA POÉTICA

—a la

SANTÍSIMA VIRGEN

por

LUIS ZALAZAR DEL VALLE

SEGUNDA EDICIÓN

Folleto de 32 páginas, en 4.º menor, esmeradamente impreso.

Se vende al precio de una peseta en las Redacciones de El Comercio y del Noticiero de Manila.

TEATRO ZORRILLA

ULTIMO CONCIERTO

POR EL VIOLINISTA

OVIDIO MUSIN

CON EL CONCURSO DE LA PRIMA DONNA

ANNIE LUISA MUSIN

Y DEL PIANISTA

EDUARDO CHARF

Para el Miércoles 25 de Marzo de 1896

A las 9 de la noche

PROGRAMA

Parte I

1. Sonata (G. mayor) para piano y violín, Rubinstein; Allegro moderato, Scherzo, Andante y variación.

EDUARDO SCHARF Y OVIDIO MUSIN

2. Aria «Visperas Sicilianas,» Verdi. ANNIE LUISA MUSIN

3. a. Minueto, Gambati; b. Estudio op 23 núm. 2, Rubinstein. EDUARDO SCHARF

4. Capricho sobre melodías escocesas, Musin. OVIDIO MUSIN

Intermedio de 15 minutos,

Parte II

5. a. «Zonzou,» Massenet; b. Copelia, wals, Delibes. ANNIE LUISA MUSIN

6. a. «Estrella de la noche» de Tannhaeuser, Wagner; b. Marzurka de concierto, Musin. OVIDIO MUSIN

7. Capricho español, Moszkowski. EDUARDO SCHARF

8. Aria y variaciones soprano y violín obligado, Astot. ANNIE LUISA MUSIN Y OVIDIO MUSIN

Precios de las localidades.

Procenios de 8 asientos . . . \$ 9'60 Paleos platea de 6 id. . . . . 7'20 Idem principal de 6 id. . . . . 7'20 Idem id. de 4 id. . . . . 4'80 Butacas . . . . . 1'20 Antepecho . . . . . 0'50 Entrada general . . . . . 0'20

NOTA.—Los billetes se venden en la taquilla del teatro, mañana de 9 a 12 del día y de 4 en adelante.

Imp. de «EL FARO ADMINISTRATIVO.»

CONFITERIA ESPAÑOLA

PLAZA DE QUIAPO

DULCES Y SORBETES

LA PERLA DEL SUR

JOLO

ALMACEN DE VIVERES

DE

EUROPA Y DEL PAIS

Efectos de Europa China y Japon

CONSIGNACIONES

y

COMISIONES DE COMPRA

de

CONCHA-NACAR COPRAX Y ABACA

LAS COLUMNAS

ALMACEN DE COMESTIBLES Y CASA DE HUÉSPEDES

36—SAN FERNANDO—36.

Servicio esmerado.

Abonos mensuales.

Precios economicos.

ESPECIALIDAD

VINO GALLEGO—RIVERO DE ABIA.

BAÑOS DE MAR

DEL

PRESIDIO DE MANILA

DESEOSOS de hacer la mayor rebaja posible en los precios señalados por la ultima tarifa para estos baños, y arbitrar, forma al propio tiempo, que proporcione mas facilidades al publico para que pueda utilizarlos, con benificiosa economia por su parte, registrá desde esta fecha, debidamente autorizada la siguiente

Tarifa de precios

Pesos Cént.

Table with 2 columns: Description of services (e.g., 'Un abono quincenal con habitación y hora señalada para una sola familia') and Price in Pesos and Cents.

Baños sneltos

Table with 2 columns: Description of services (e.g., 'Una papeleta para familia') and Price in Pesos and Cents.

Manila, 3 de Marzo de 1896.

COLEGIO

DE

NUESTRA SRA. DEL PILAR

DIRIGIDO

Por D. Manuel Abello y Vital Comandante Capitán retirado del Ejército. Se admiten Alumnos internos, medio-internos y externos.

Calle S. José núm. 2—Intramuros

LA CORRESPONDENCIA

DE ESPAÑA SUPLEMENTOS ILUSTRADOS

Cada número contiene multitud de Cromolitografías, representando escenas y tipos interesantes con amena lectura de renombrados literatos.

Se publican dos números al mes, los que se recibirán puntualmente todos los correos. La forma en que se publica, hace que sea fácil su encuadernación, constituyendo así un bonito tomo por año.

Pueden verse y adquirirse los números que van publicados, en la Redacción de este Periódico, así como los números sucesivos, los que se expendrán al precio de DIEZ CENTIMOS DE PESO CADA UNO

También se admitirán suscripciones a dicha edición, pagándose cada número al tiempo de recibirse.



Se reciben toda clase de trabajos en metal y cauchut.

MAGALLANES, 23.

EN 70 PESOS

Se vende un caballo moro, de Abra, jóven y diestro al tiro, y unas guarniciones para calesa ó quiles, en buen estado de uso.

En la Administración de este periódico darán razón.

LA PALMA DE MALLORCA

A 1 PESO LIBRA

Acabamos de desempacar las más superiores Sobresadas y Butifarras de Mallorca, recibidas por el vapor Mounserat.

SORBETES TODOS LOS DIAS

—á 10 céntimos—

Constante surtido en cajas y sorpresas propias para regalos de Boda y Bautizo.

PARA EL COMERCIO

En las principales librerías de esta capital y en la Redacción de El Faro Administrativo S. José 5 Intramuros, se venden el folleto EL SERVICIO DE ADUANAS, por D. Manuel Artigas empleado en aquel ramo.

Contiene este libro, cuanto los comerciantes puedan necesitar para el despacho de Aduanas, resultando así una obra práctica.

FONDA Y RESTAURANT

LA ESPAÑOLA

Calle San Jacinto 5 y San Vicente 24 al pié de la Escalota.

Espacioso y fresco comedor, donde se sirven cubiertos á 2 reales y á 3 pesetas, como también á la carta. Hay comedores reservados para familias.

Hospedaje con compañeros en la habitación cuatro pesetas diarias ó 20 pesos al mes.

Hospedaje con habitación para uno solo, un peso diario á 27 pesos al mes. Hay hermoso baño de ducha.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COCHES

DE

J. ESTIVAL Y C.

Alquiler de carruajes de lujo para visitas y paseos.

—PAGO ANTICIPADO.—

Gastambide, 5

Teléfono núm. 229

SE VENDE

un quiles enganchado á un buen caballo jóven. Razón, calle Nueva 4 Ermita.

SE VENDE

una casa con techo de hierro galvanizado y su solar, situada en la calle de Aceiteros; número 16; al final de la calle de Madrid, darán razón.

LA ACTIVIDAD

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANONIMA GESTORA DE NEGOCIOS

Dirección postal, LA ACTIVIDAD MANILA.

Teléfono núm. 175.

Dirección Telegráfica «ACTIVIDAD.»

AVISO IMPORTANTE

Esta casa, establecida en condiciones de poder evacuar cuantos asuntos se le encomienden, á cumplir con exactitud cuantos contratos se le hagan, referentes á Consignaciones, Comisiones, Ordenes de compra y venta, Matriculas de buques, Representaciones, Apoderamientos sobre pensiones civiles y militares y sus haberes, Reemplazos de quintos para el Ejército, Cobranza de créditos de mayor y menor cuantía y sus pleitos, Pleitos pendientes, Proporciónar dinero sobre fincas urbanas y rústicas; y sobre toda clase de productos del país y articulas de comercio; y por último todos cuantos asuntos y negocios que se relacionen en todos los centros oficiales y particulares de esta Capital, ofrece al público en general sus oficinas en Binondo, calle de S. Fernando núm. 13.

El Director Gerente, Cirilo Samonte.

LA VIRGEN DE LAS MERCEDES

PERFUMERIA EXTRANJERA Y NACIONAL

AL ALCANCE DE TODOS LOS RECURSOS

ESPECIALIDAD EN ADORNOS DE TOCADOR

Acaba de recibir unas horquillas de nueva invención para ondular instantáneamente el cabello.

32 REAL 32.—INTRAMUROS

ALQUILERES

Se alquila un entresuelo y una habitación en los altos, Arlegui, núm. 1, Tanduary.

Se alquilan las espaciosas y ventiladas habitaciones en la calle Basco núm. 12 esquina á la de Victoria.

Se alquilan las casas núm. 63 de la calle de San José (Trozo), y la núm. 42 de la calle de Salcedo (Sta. Cruz). Razón: Librería del Carmen. —Real, 13.—Intramuros.

En 15 pesos se alquila un entresuelo de tres piezas, fresco ventilado con cuatro ventanas á la calle Cabildo, Razón Fundición 2.

Poseciones, se alquilan en Quiapo al lado del nuevo mercado á pfs. 14 una.

Se alquila la casa de la calle Real de Malate núm. 81, con el servicio de aguas potables y buenos entresuelos. Razón, Rea 16 Intramuros.

Se alquilan en pfs. 35 los altos de la casa en la calzada del Iris núm. 8 Plaza de Sta. Ana núm. 7. Darán razón.

Se alquila una espaciosa bodega ventilada y de buenas condiciones, en la calle de S. Fernando núm. 13, darán razón en la misma. LA ACTIVIDAD.

Se alquilan casas á orillas del mar de Ermita. Razón en la calle de S. José de la misma núm. 8, bajos.

Se alquila la casa núm. 10 de la Ermita en donde estuvo el «Continental». Razón Alix núm. 12.

Se alquila un entresuelo en Meisic, calle de Santa Elena núm. 2.

Se alquila un espacioso entresuelo propio para familia, calle de Magallanes n.o 37. en la misma casa darán razón.

Se alquila un entresuelo en la calle de la Victoria n.o 24.

EL FARO ADMINISTRATIVO

REVISTA QUINCENAL

De legislación del Ramo y de cuantos intereses se relacionen con las oficinas del Estado.

Con esta Revista se publica además EL CONSULTOR DE LOS MUNICIPIOS quincenario dedicado á tratar todo aquello que afecte á la vida municipal.

Asimismo se acompaña una Revista Judicial cuyo objeto es transcribir las disposiciones que interesen á los funcionarios de la judicatura.

Director: D. Manuel Artigas.

Administración: Calle de San Jasé núm. 5. (Intramuros) Manila.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Filipinas; Un año, 24 pesetas, un semestre, 12 pesetas.

NOTA:—No sirve ninguna suscripción, sin satisfacer antes el importe de un trimestre.

PFS. 3

al mes.

PFS. 150

al mes.

PRIVILEGIO

XILOLITA

DE INVENCION

Nuevo material impermeable e incombustible, para sustituir la tablon de madera en las construcciones, en forma de tablas lisas y con relieves, admitiendo toda clase de pintura.

NOTA DE PRECIOS POR METRO CUADRADO

Table with 2 columns: Description of materials (e.g., 'Tablas, lisas o con relieves de 1 metro 10 centímetros de longitud por 33 á 50 centímetros de ancho') and Price in Pesos.

Talleres para la fabricación.—ILOILO.

Venta, en Manila.—Carriado núm. 14.

LA SUEGRA

SU MISION EN EL MATRIMONIO

FOR

LUIS SALAZAR DEL VALLE

Folleto de 22 páginas, en 4.º, esmeradamente impreso, con un prólogo de D. Juan Redondo y Manduña.

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de Noticiero de Manila, Real, 21 (Intramuros) y en casa del autor, S. Nicolás, número 70 (Binondo).

GASPAR Y PONS

ZAPATERIA

Calzado de Europa y del País á medida.

REAL 26.